

Guayaquil, Enero 31 de 2020

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIALIZADORA ORTBUST S.A.**

Ciudad.

Estimados accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a los requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento un examen de las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Igual que en años anteriores no se ha generado actividad comercial, el Balance General refleja el valor de los bienes de esta empresa que forman parte del Activo Fijo Actual y se mantiene el Capital Inicial Suscrito y están de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La documentación legal, así como las Actas de Juntas de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables, se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales.

Es todo cuanto puedo certificar,

Cordialmente,



CARLOS SALINAS LAVAYEN

COMISARIO

C.I. 0920910460

Reg.: G.0.16119